

2. Memoria de la Alcaldía

MEMORIA DE LA ALCALDÍA DE MUNICIPIO CON MODELO DE CONTABILIDAD SIMPLIFICADA PRESUPUESTO GENERAL MUNICIPAL EJERCICIO 2024

La elaboración del proyecto de presupuesto municipal se ha realizado conforme a la normativa vigente en materia de haciendas locales constituida fundamentalmente por:

- Real Decreto Legislativo 2/2004, de 5 de marzo, por el que se aprueba el texto refundido de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales -TRLRHL-.
- Real Decreto 500/1990, de 20 de abril, por el que se desarrolla el capítulo primero del título sexto de la Ley Reguladora de las Haciendas Locales.
- Real Decreto 1463/2007, de 2 de noviembre, por el que se aprueba el reglamento de desarrollo de la Ley de Estabilidad Presupuestaria, en su aplicación a las entidades locales.
- Real Decreto 424/2017, de 28 de abril, por el que se regula el régimen jurídico del control interno en las entidades del Sector Público Local.
- Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la estructura de los presupuestos de las entidades locales.
- Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la Instrucción del modelo básico de contabilidad local, aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre.

El Presupuesto es el elemento económico imprescindible al que la legislación condiciona el desarrollo de las inversiones y gastos necesarios para lograr los objetivos que tenga señalados el correspondiente equipo de gobierno para ejercer su acción de gobierno.

Por lo que hace referencia a los créditos de gastos, hay que comenzar señalando, como criterios que han servido para la determinación de los mismos, que el proyecto de presupuesto presenta una continuidad con respecto al del año precedente.

En el apartado de ingresos, no son previsibles variaciones cuantitativas importantes en los conceptos respecto al pasado ejercicio en lo referente a recursos propios, por lo que se ha optado por mantener prácticamente las mismas previsiones, que responden en esencia al comportamiento de la liquidación del ejercicio anterior y a la evolución del Presupuesto en vigor.

En base a todo ello se ha formado el proyecto de Presupuesto general municipal para el ejercicio 2024, cuyo resumen por capítulos es el siguiente:

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==		Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas		Firmado	14/11/2024 11:18:46
Observaciones			Página	1/20
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			



ESTADO DE INGRESOS PRESUPUESTO CONSOLIDADO EJERCICIO 2024								
C	CAPITULO	AYUNTAMIENTO	OAL	OAL	EMPRESA PÚBLICA	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDACIÓN
1	IMPUESTOS DIRE	405.700,00				405.700,00	0,00	0,00
2	IMPUESTOS INDIRECT	30.000,00				30.000,00	0,00	0,00
3	TASAS Y OTROS INGRESOS	237.100,00				237.100,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	746.600,00				746.600,00	0,00	0,00
5	INGRESOS PATRIMONIALE	5.000,00				5.000,00		0,00
Ingresos por operaciones corrientes		1.424.400,00	0,00	0,00	0,00	1.424.400,00	0,00	0,00
6	ENAJENACION DE INVERSIONES	0,00				0,00		0,00
7	TRANSFERENCIAS DE CAPITAL	0,00				0,00		0,00
Ingresos por operaciones de capital		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
INGRESOS NO FINANCIEROS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS					0,00		0,00
9	PASIVOS FINANCIEROS					0,00		0,00
INGRESOS FINANCIEROS		0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
TOTAL INGRESOS		1.424.400,00	0,00	0,00	0,00	1.424.400,00	0,00	0,00

ESTADO DE GASTOS PRESUPUESTO CONSOLIDADO EJERCICIO 2024								
C	CAPITULO	AYUNTAMIENTO	OAL	OAL	EMPRESA PÚBLICA	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDACIÓN
1	GASTOS DE PERSONAL	769.100,00			0,00	769.100,00	0,00	0,00
2	BIENES CORRIENTES Y SERVICIOS	528.000,00			0,00	528.000,00	0,00	0,00
3	GASTOS FINANCIEROS	4.500,00			0,00	4.500,00	0,00	0,00
4	TRANSFERENCIAS CORRIENTES	30.000,00			0,00	30.000,00	0,00	0,00
5	FONDO DE CONTINGENCIA							0,00
Gastos operaciones corrientes		1.331.600,00	0,00	0,00	0,00	1.331.600,00	0,00	0,00
6	INVERSIONES REALES	74.000,00				74.000,00		0,00
7	TRANSFENCIAS DE CAPITAL	0,00				0,00		0,00
Gastos operaciones de capital		74.000,00	0,00	0,00	0,00	74.000,00	0,00	0,00
GASTOS NO FINANCIERO			0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
8	ACTIVOS FINANCIEROS							0,00

9	PASIVOS FINANCIEROS	18.800,00				18.800,00		0,00
	GASTOS FINANCIEROS	18.800,00	0,00	0,00	0,00	18.800,00	0,00	0,00
	TOTAL GASTOS	1.424.400,00	0,00	0,00		1.424.400,00	0,00	0,00
D	Diferencia entre ingresos - gastos		0,00	0,00	0,00		0,00	0,00
	ESTABILIDAD PRESUPUESTARIA	AYUNTAMIENTO	OAL	OAL	EMPRESA PÚBLICA	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDACIÓN
	Ingresos NO financieros (cap.1 a 7)	1.424.400,00				1.424.400,00		0,00
	Gastos NO financieros (cap.1 a 7)	1.405.600,00				1.405.600,00		0,00
	Diferencia	18.800,00				0,00		0,00
	Ajustes							0,00
	Estabilidad presupuestaria	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00	0,00
	Relación con los ingresos no financieros				Relación con los ingresos no financieros			
	ÁREAS DE GASTO	AYUNTAMIENTO	OAL	OAL	EMPRESA PÚBLICA	TOTAL	ELIMINACIONES	CONSOLIDACIÓN
1	SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS	337.900,01	0,00	0,00	0,00	337.900,01	0,00	0,00
2	ACT. DE PROTECCIÓN Y PROM. SOCIAL	252.126,60	0,00	0,00	0,00	252.126,60	0,00	0,00
3	PRODUC.BIENES PUBLICOS C.PREFERENTE	439.108,63	0,00	0,00	0,00	439.108,63	0,00	0,00
4	ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO	17.957,13	0,00	0,00	0,00	17.957,13	0,00	0,00
9	ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL	358.001,03	0,00	0,00	0,00	358.001,03	0,00	0,00
0	DEUDA PÚBLICA	19.306,60	0,00	0,00	0,00	19.306,60	0,00	0,00
	TOTAL	1.424.400,00	0,00	0,00	0,00	1.424.400,00	0,00	0,00

Se incluye como anexo el importe desglosado de los estados de gastos e ingreso de conformidad con la estructura prevista por la Orden EHA/3565/2008, de 3 de diciembre, por la que se aprueba la Estructura de los Presupuestos de las Entidades Locales, en su redacción dada por la Orden HAP/419/2014, de 14 de marzo, adaptada los criterios de los municipios con modelo de contabilidad simplificada.

En este sentido, la Orden HAP/1782/2013, de 20 de septiembre, por la que se aprueba la Instrucción del modelo simplificado de contabilidad local y se modifica la Instrucción del modelo básico de contabilidad local, aprobada por Orden EHA/4040/2004, de 23 de noviembre, en su redacción dada por la Orden HAC/1364/2018, establece ciertas particularidades en orden a la documentación que forma parte del presupuesto y que se recoge en las Reglas 55 y 56 de la Instrucción.

El Presupuesto Municipal será elevado al Ayuntamiento Pleno, para su aprobación, enmienda o devolución.

En Lora de Estepa a la fecha de la firma digital

El Alcalde-Presidente

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas			Firmado	14/11/2024 11:18:46
Observaciones				Página	3/20
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==				



ANEXO: ESTADOS DE GASTOS E INGRESOS

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS INGRESOS

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Denominación	Crédito
1	.	.	.	Impuestos directos.	405.700,00
.	10	.	.	Impuesto sobre la Renta.	0,00
.	.	100	.	Impuestos sobre la Renta de las Personas Físicas.	
.	.	101	.	Impuesto sobre Sociedades.	
.	.	102	.	Impuesto sobre la Renta de No Residentes.	
.	11	.	.	Impuestos sobre el capital	390.700,00
.	.	110	.	Impuesto sobre Sucesiones y Donaciones.	
.	.	111	.	Impuesto sobre Patrimonio.	
.	.	112	.	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de Naturaleza Rústica.	55.169,00
.	.	113	.	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes inmuebles de Naturaleza Urbana.	257.482,84
.	.	114	.	Impuesto sobre Bienes Inmuebles. Bienes Inmuebles de características especiales.	0,00
.	.	115	.	Impuesto sobre Vehículos de Tracción Mecánica.	66.048,16
.	.	116	.	Impuesto sobre Incremento del Valor de los Terrenos de Naturaleza Urbana.	12.000,00
.	.	117	.	Impuesto sobre viviendas desocupadas.	0,00
.	13	.	.	Impuesto sobre las Actividades Económicas.	15.000,00
.	.	130	.	Impuesto sobre Actividades Económicas.	15.000,00
.	16	.	.	Recargos sobre impuestos directos del Estado y de la Comunidad Autónoma.	0,00
.	.	160	.	Sobre impuestos del Estado.	0,00
.	.	161	.	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma.	0,00
.	17	.	.	Recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.	0,00
.	.	170	.	En el Impuesto sobre Bienes Inmuebles.	0,00
.	.	171	.	Recargo provincial en el Impuesto sobre Actividades Económicas.	0,00
.	.	179	.	Otros recargos sobre impuestos directos de otros entes locales.	0,00
.	18	.	.	Impuestos directos extinguidos.	0,00
.	19	.	.	Otros impuestos directos.	0,00
2	.	.	.	Impuestos indirectos.	30.000,00
.	21	.	.	Impuestos sobre el Valor Añadido.	0,00
.	.	210	.	Impuesto sobre el Valor Añadido.	0,00
.	22	.	.	Sobre consumos específicos.	0,00
.	.	220	.	Impuestos Especiales.	0,00
.	.	.	220.00	Impuesto sobre el alcohol y bebidas derivadas.	0,00
.	.	.	220.01	Impuesto sobre la cerveza.	
.	.	.	220.02	Impuesto sobre el vino y bebidas fermentadas.	
.	.	.	220.03	Impuesto sobre las labores del tabaco.	
.	.	.	220.04	Impuesto sobre hidrocarburos.	
.	.	.	220.05	Impuesto sobre determinados medios de transporte.	
.	.	.	220.06	Impuesto sobre productos intermedios.	
.	.	.	220.07	Impuesto sobre la energía.	
.	.	.	220.08	Impuesto sobre ventas minoristas de hidrocarburos.	
.	.	.	220.09	Exacción sobre la gasolina.	
.	26	.	.	Recargos sobre impuestos indirectos del Estado y de la Comunidad Autónoma.	0,00
.	.	260	.	Sobre impuestos del Estado.	0,00
.	.	261	.	Sobre impuestos de la Comunidad Autónoma.	0,00
.	27	.	.	Recargos sobre impuestos indirectos de otros entes locales.	0,00
.	.	270	.	Sobre impuestos de otros entes locales.	0,00
.	28	.	.	Impuestos indirectos extinguidos.	0,00

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46
Observaciones		Página	4/20
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==		



.	29	.	.	Otros impuestos indirectos.	30.000,00
.	.	290	.	Impuesto sobre construcciones, instalaciones y obras.	30.000,00
.	.	291	.	Impuesto sobre gastos suuntuarios (Cotos de caza y pesca).	0,00
.	.	292	.	Arbitrio sobre importaciones y entregas de mercancías en Canarias (AIEM).	0,00
.	.	293	.	Impuesto general indirecto canario (IGIC).	0,00
.	.	294	.	Impuesto sobre la producción, los servicios y la importación (IPSI) de Ceuta y Melilla.	0,00
.	.	295	.	Impuesto sobre primas de seguros.	0,00
.	.	296	.	Impuesto sobre transmisiones patrimoniales y actos jurídicos documentados.	0,00
.	.	299	.	Otros Impuestos indirectos.	0,00
3	.	.	.	Tasas, precios públicos y otros ingresos.	237.100,00
.	30	.	.	Tasas por la prestación de servicios públicos básicos.	179.695, 86
.	.	300	.	Servicio de abastecimiento de agua.	120.779,26
.	.		300.00	Servicio de alcantarillado.	15.580,00
			300.01	Cuota mantenimiento del servicio suministro de aguas	28,810,55
		301		Canon servicio de abastecimiento de aguas	7.546,00
.	.	302	.	Servicio de recogida de basuras.	38.870,60
.	.	303	.	Servicio de tratamiento de residuos.	0,00
.	.	304	.	Canon de saneamiento.	0,00
.	.	309	.	Otras tasas por prestación de servicios básicos.	12.500,00
			309.00	Otras tasas por prestación de servicios básicos: Cementerio	2500,00
			309.01	Otras tasas por prestación de servicios básicos: Piscina	10.000,00
.	31	.	.	Tasas por la prestación de servicios públicos de carácter social y preferente.	3.500,00
.	.	310	.	Servicios hospitalarios.	0,00
.	.	311	.	Servicios asistenciales.	0,00
.	.	312	.	Servicios educativos.	0,00
.	.	313	.	Servicios deportivos.	3.500,00
.	.	319	.	Otras tasas por prestación de servicios de carácter preferente.	0,00
.	32	.	.	Tasas por la realización de actividades de competencia local.	2.000,00
.	.	320	.	Licencias de caza y pesca.	0,00
.	.	321	.	Licencias urbanísticas.	0,00
.	.	322	.	Cedulas de habitabilidad y licencias de primera ocupación.	0,00
.	.	323	.	Tasas por otros servicios urbanísticos.	0,00
.	.	324	.	Tasas sobre el juego.	0,00
.	.	325	.	Tasa por expedición de documentos.	2.000,00
.	.	326	.	Tasa por retirada de vehículos.	0,00
.	.	329	.	Otras tasas por la realización de actividades de competencia local.	0,00
.	33	.	.	Tasas por la utilización privativa o el aprovechamiento especial del dominio público local.	16.017,50
.	.	330	.	Tasa de estacionamiento de vehículos.	0,00
.	.	331	.	Tasa por entrada de vehículos.	0,00
.	.	332	.	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de suministros.	0,00
.	.	333	.	Tasa por utilización privativa o aprovechamiento especial por empresas explotadoras de servicios de telecomunicaciones.	0,00
.	.	334	.	Tasa por apertura de calas y zanjas.	0,00
.	.	335	.	Tasa por ocupación de la vía pública con terrazas.	0,00
.	.	336	.	Tasa por ocupación de la vía pública con suspensión temporal del tráfico rodado.	0,00
.	.	337	.	Tasas por aprovechamiento del vuelo.	0,00
.	.	338	.	Compensación de Telefónica de España, S. A.	4.017,50
.	.	339	.	Otras tasas por utilización privativa del dominio público.	12.000,00
			339.00	Tasa Endesa Distribución Eléctrica	9.000,00
			339.01	Tasa Ocupación Vía Pública	3.000,00
.	34	.	.	Precios públicos.	3.486,64
.	.	340	.	Servicios hospitalarios.	0,00

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	5/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

·	·	341	·	Servicios asistenciales.	0,00
·	·	342	·	Servicios educativos.	0,00
·	·	343	·	Servicios deportivos.	0,00
·	·	344	·	Entradas a museos, exposiciones, espectáculos.	0,00
·	·	345	·	Servicio de transporte público urbano.	0,00
·	·	349	·	Otros precios públicos.	3.486,64
·	35	·	·	Contribuciones especiales.	0,00
·	·	350	·	Para la ejecución de obras.	0,00
·	·	351	·	Para el establecimiento o ampliación de servicios.	0,00
·	36	·	·	Ventas.	0,00
·	38	·	·	Reintegros de operaciones corrientes.	0,00
·	·	380	·	Reintegro de avales.	0,00
·	·	389	·	Otros reintegros de operaciones corrientes.	0,00
·	39	·	·	Otros ingresos.	32.400,00
·	·	391	·	Multas.	600,00
·	·	·	391.00	Multas por infracciones urbanísticas.	
·	·	·	391.10	Multas por infracciones tributarias y análogas.	
·	·	·	391.20	Multas por infracciones de la Ordenanza de circulación.	600,00
·	·	·	391.90	Otras multas y sanciones.	
·	·	392	·	Recargos del periodo ejecutivo y por declaración extemporánea sin requerimiento previo.	900,00
·	·	·	392.00	Recargos por declaración extemporánea sin requerimiento previo.	
·	·	·	392.10	Recargo ejecutivo.	
·	·	·	392.11	Recargo de apremio.	900,00
·	·	393	·	Intereses de demora.	400,00
·	·	394	·	Prestación personal.	0,00
·	·	395	·	Prestación de transporte.	0,00
·	·	396	·	Ingresos por actuaciones de urbanización.	0,00
·	·	·	396.00	Canon de urbanización.	
·	·	·	396.10	Cuotas de urbanización.	
·	·	397	·	Aprovechamientos urbanísticos.	0,00
·	·	·	397.00	Canon por aprovechamientos urbanísticos.	
·	·	·	397.10	Otros ingresos por aprovechamientos urbanísticos.	
·	·	398	·	Indemnizaciones de seguros de no vida.	0,00
·	·	399	·	Otros ingresos diversos.	30.500,00
			399.00	Ingresos procedentes de Organismos Financieros	8.500,00
			399.02	Agua tratamientos agrícolas	3.000,00
			399.03	Aportación Escuela Infantil	19.000,00
4	·	·	·	Transferencias corrientes.	746.600,00
·	40	·	·	De la Administración General de la Entidad Local.	0,00
·	41	·	·	De Organismos Autónomos de la Entidad Local.	0,00
·	42	·	·	De la Administración del Estado.	231.945,21
·	·	420	·	De la Administración General del Estado.	231.945,21
·	·	·	420.00	Participación en los Tributos del Estado.	231.945,21
·	·	·	420.10	Fondo Complementario de Financiación.	
·	·	·	420.20	Compensación por beneficios fiscales.	
·	·	·	420.90	Otras transferencias corrientes de la Administración General del Estado.	
·	·	421	·	De Organismos Autónomos y agencias estatales.	0,00
·	·	·	421.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal.	
·	·	·	421.90	De otros Organismos Autónomos y Agencias.	
·	·	422	·	De fundaciones estatales.	0,00
·	·	423	·	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.	0,00
·	·	·	423.00	De Loterías y Apuestas del Estado.	
·	·	·	423.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y organismos públicos.	
·	43	·	·	De la Seguridad Social.	1.664,27
		430		De la Seguridad Social.	1.664,27

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	6/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

·	44	·	·	De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	0,00
·	·	·	440	De entes públicos.	
·	·	·	441	De sociedades mercantiles.	
·	45	·	·	De Comunidades Autónomas.	255.051,80
·	·	450	·	De la Administración General de las Comunidades Autónomas.	255.051,80
·	·	·	450.00	Participación en tributos de la Comunidad Autónoma.	169.044,00
·	·	·	450.01	Otras transferencias incondicionadas.	
·	·	·	450.02	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	
·	·	·	450.30	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación. “Escuela Infantil”	72.042,80
·	·	·	450.50	Transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.	
·	·	·	450.60	Otras transferencias corrientes en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	
·	·	·	450.80	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	
			450.8002	Otras subvenciones corrientes de la Administración General de la Comunidad Autónoma. “Centro Guadalinfo”	13.965,00
·	·	451	·	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	0,00
·	·	452	·	De fundaciones de las Comunidades Autónomas.	0,00
·	·	453	·	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	0,00
·	46	·	·	De Entidades Locales.	257.938,72
·	·	461	·	De Diputaciones, Consejos o Cabildos.	257.938,72
			46100	De Diputación: Plan Concertado y Ley de Dependencia	219.712,52
			46102	De Diputación: Cultura, Deportes y Juventud	30.971,64
			46103	De Diputación: Otras	7.254,56
·	·	462	·	De Ayuntamientos.	0,00
·	·	463	·	De Mancomunidades.	0,00
·	·	464	·	De Áreas Metropolitanas.	0,00
·	·	465	·	De Comarcas.	0,00
·	·	466	·	De otras Entidades que agrupen Municipios.	0,00
·	·	467	·	De Consorcios.	0,00
·	·	468	·	De Entidades locales Menores.	0,00
·	47	·	·	De Empresas privadas.	0,00
·	48	·	·	De familias e instituciones sin fines de lucro.	0,00
·	49	·	·	Del exterior.	0,00
·	·	490	·	Del Fondo Social Europeo.	0,00
·	·	491	·	Del Fondo de Desarrollo Regional.	0,00
·	·	492	·	Del Fondo de Cohesión.	0,00
·	·	493	·	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA).	0,00
·	·	494	·	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).	0,00
·	·	495	·	Del FEOGA-Orientación.	0,00
·	·	496	·	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP).	0,00
·	·	497	·	Otras transferencias de la Unión Europea.	0,00
·	·	499	·	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.	0,00
5	·	·	·	Ingresos patrimoniales.	5.000,00
·	50	·	·	Intereses de títulos y valores.	0,00
·	·	500	·	Del Estado.	0,00
·	·	501	·	De Organismos Autónomos y agencias.	0,00
·	·	504	·	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.	0,00
·	·	505	·	De Comunidades Autónomas.	0,00
·	·	506	·	De Entidades locales.	0,00

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	7/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

.	.	507	.	De empresas privadas.	0,00
.	51	.	.	Intereses de anticipos y préstamos concedidos.	0,00
.	.	511	.	De Organismos Autónomos y agencias.	0,00
.	.	514	.	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.	0,00
.	.	518	.	De familias e instituciones sin ánimo de lucro.	0,00
.	52	.	.	Intereses de depósitos.	0,00
.	53	.	.	Dividendos y participación beneficios.	0,00
.	.	531	.	De Organismos Autónomos y agencias.	0,00
.	.	534	.	De Sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.	0,00
.	.	.	534.00	De sociedades y entidades dependientes de las entidades locales.	
.	.	.	534.10	De sociedades y entidades no dependientes de las entidades locales.	
.	.	537	.	De empresas privadas.	0,00
.	54	.	.	Rentas de bienes inmuebles.	5.000,00
.	.	541	.	Arrendamientos de fincas urbanas.	5.000,00
.	.	542	.	Arrendamientos de fincas rústicas.	0,00
.	.	544	.	Censos.	0,00
.	.	549	.	Otras rentas de bienes inmuebles.	0,00
.	55	.	.	Productos de concesiones y aprovechamientos especiales.	0,00
.	.	550	.	De concesiones administrativas con contraprestación periódica.	0,00
.	.	551	.	De concesiones administrativas con contraprestación no periódica.	0,00
.	.	552	.	Derecho de superficie con contraprestación periódica.	0,00
.	.	553	.	Derecho de superficie con contraprestación no periódica.	0,00
.	.	554	.	Aprovechamientos agrícolas y forestales.	0,00
.	.	.	554.00	Producto de explotaciones forestales.	
.	.	.	554.10	Fondo de mejora de montes.	
.	.	555	.	Aprovechamientos especiales con contraprestación.	0,00
.	.	559	.	Otras concesiones y aprovechamientos.	0,00
.	59	.	.	Otros ingresos patrimoniales.	0,00
.	.	591	.	Beneficios por realización de inversiones financieras.	0,00
.	.	592	.	Ingresos por operaciones de intercambio financiero.	0,00
.	.	599	.	Otros ingresos patrimoniales.	0,00
6	.	.	.	Enajenación de inversiones reales.	0,00
.	60	.	.	De terrenos.	0,00
.	.	600	.	Venta de solares.	0,00
.	.	601	.	Venta de fincas rústicas.	0,00
.	.	602	.	Parcelas sobrantes de la vía pública.	0,00
.	.	603	.	Patrimonio público del suelo.	0,00
.	.	609	.	Otros terrenos.	0,00
.	61	.	.	De las demás inversiones reales.	0,00
.	.	611	.	De inversiones de carácter inmaterial.	0,00
.	.	612	.	De objetos valiosos.	0,00
.	.	619	.	De otras inversiones reales.	0,00
.	68	.	.	Reintegros por operaciones de capital.	0,00
.	.	680	.	De ejercicios cerrados.	0,00
7	.	.	.	Transferencias de capital.	0,00
.	70	.	.	De la Administración General de la Entidad Local.	0,00
.	71	.	.	De Organismos Autónomos de la Entidad Local.	0,00
.	72	.	.	De la Administración del Estado.	0,00
.	.	720	.	De la Administración General del Estado.	0,00
.	.	721	.	De Organismos Autónomos y agencias estatales.	0,00
.	.	.	721.00	Del Servicio Público de Empleo Estatal.	
.	.	.	721.90	De otros Organismos Autónomos y agencias.	
.	.	722	.	De fundaciones estatales.	0,00
.	.	723	.	De sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.	0,00
.	.	.	723.00	De Loterías y Apuestas del Estado.	

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	8/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

.	.	.	723.90	De otras sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.	
.	73	.	.	De la Seguridad Social.	0,00
.	74	.	.	De entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	0,00
.	.	740	.	De entes públicos.	0,00
.	.	741	.	De sociedades mercantiles.	0,00
.	75	.	.	De Comunidades Autónomas.	0,00
.	.	750	.	De la Administración General de las Comunidades Autónomas.	0,00
.	.	.	750.00	Subvenciones afectas a la amortización de préstamos y operaciones financieras.	
.	.	.	750.02	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Servicios Sociales y Políticas de Igualdad.	
.	.	.	750.30	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Educación.	
.	.	.	750.50	Transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma en materia de Empleo y Desarrollo local.	
.	.	.	750.60	Otras transferencias de capital en cumplimiento de convenios suscritos con la Comunidad Autónoma.	
.	.	.	750.80	Otras transferencias de capital de la Administración General de la Comunidad Autónoma.	
.	.	751	.	De Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	0,00
.	.	752	.	De fundaciones de las Comunidades Autónomas.	0,00
.	.	753	.	De sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	0,00
.	76	.	.	De Entidades Locales.	0,00
.	.	761	.	De Diputaciones, Consejos o Cabildos.	0,00
.	.	762	.	De Ayuntamientos.	0,00
.	.	763	.	De Mancomunidades.	0,00
.	.	764	.	De Áreas Metropolitanas.	0,00
.	.	765	.	De Comarcas.	0,00
.	.	766	.	De otras Entidades que agrupen Municipios.	0,00
.	.	767	.	De Consorcios.	0,00
.	.	768	.	De Entidades locales Menores.	0,00
.	77	.	.	De empresas privadas.	0,00
.	78	.	.	De familias e instituciones sin fines de lucro.	0,00
.	79	.	.	Del exterior.	0,00
.	.	790	.	Del Fondo Social Europeo.	0,00
.	.	791	.	Del Fondo de Desarrollo Regional.	0,00
.	.	792	.	Del Fondo de Cohesión.	0,00
.	.	793	.	Del Fondo Europeo Agrícola de Garantía (FEAGA).	0,00
.	.	794	.	Del Fondo Europeo Agrícola de Desarrollo Rural (FEADER).	0,00
.	.	795	.	Del FEOGA-Orientación.	0,00
.	.	796	.	Del Fondo Europeo de la Pesca (FEP).	0,00
.	.	797	.	Otras transferencias de la Unión Europea.	0,00
.	.	799	.	Otras transferencias del exterior, excluyendo la Unión Europea.	0,00
8	.	.	.	Activos financieros.	0,00
.	80	.	.	Enajenación de deuda del sector público.	0,00
.	.	800	.	Enajenación de deuda del sector público a corto plazo.	0,00
.	.	.	800.00	Del Estado.	
.	.	.	800.10	De Comunidades Autónomas.	
.	.	.	800.20	De Entidades locales.	
.	.	801	.	Enajenación de deuda del sector público a largo plazo.	0,00
.	.	.	801.00	Del Estado.	
.	.	.	801.10	De Comunidades Autónomas.	
.	.	.	801.20	De Entidades locales.	
.	81	.	.	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público.	0,00

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	9/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

.	.	810	.	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo.	0,00
.	.	811	.	Enajenación de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo.	0,00
.	82	.	.	Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público.	0,00
.	.	820	.	Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a corto plazo.	
.	.	.	820.00	Del Estado.	
.	.	.	820.10	De Comunidades Autónomas.	
.	.	.	820.20	De Entidades locales.	
.	.	821	.	Reintegro de préstamos y anticipos concedidos al sector público a largo plazo.	
.	.	.	821.00	Del Estado.	
.	.	.	821.10	De Comunidades Autónomas.	
.	.	.	821.20	De Entidades locales.	
.	83	.	.	Reintegros de préstamos de fuera del sector público.	0,00
.	.	830	.	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a corto plazo.	
.	.	831	.	Reintegros de préstamos de fuera del sector público a largo plazo.	
.	84	.	.	Devolución de depósitos y fianzas constituidos.	0,00
.	.	840	.	Devolución de depósitos.	
.	.	841	.	Devolución de fianzas.	
.	85	.	.	Enajenación de acciones y participaciones del sector público.	0,00
.	86	.	.	Enajenación de acciones y participaciones fuera del sector público.	0,,00
.	87	.	.	Remanente de tesorería.	0,00
.	.	870	.	Remanente de tesorería.	0,00
.	.	.	870.00	Para gastos generales.	
.	.	.	870.10	Para gastos con financiación afectada.	
9	.	.	.	Pasivos financieros.	0,00
.	90	.	.	Emisión de Deuda Pública en euros.	0,00
.	.	900	.	Emisión de Deuda Pública en euros a corto plazo.	0,00
.	.	901	.	Emisión de Deuda Pública en euros a largo plazo.	0,00
.	91	.	.	Préstamos recibidos en euros.	0,00
.	.	910	.	Préstamos recibidos a corto plazo de entes del sector público.	0,00
.	.	911	.	Préstamos recibidos a largo plazo de entes del sector público.	0,00
.	.	912	.	Préstamos recibidos a corto plazo de entes de fuera del sector público.	0,00
.	.	913	.	Préstamos recibidos a largo plazo de entes de fuera del sector público.	0,00
.	92	.	.	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro.	0,00
.	.	920	.	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo.	0,00
.	.	921	.	Emisión de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo.	0,00
.	93	.	.	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro.	0,00
.	.	930	.	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a corto plazo.	0,00
.	.	931	.	Préstamos recibidos en moneda distinta del euro a largo plazo.	0,00
.	94	.	.	Depósitos y fianzas recibidos.	0,00
.	.	940	.	Depósitos recibidos.	0,00
.	.	941	.	Fianzas recibidas.	0,00

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	10/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

CLASIFICACIÓN POR PROGRAMAS DE LOS GASTOS

Área de Gasto	Política de Gasto	Grupo de Programas	Programas	Denominación	Importe
1				SERVICIOS PÚBLICOS BÁSICOS.	337.900,01
	13			Seguridad y movilidad ciudadana.	35.188,84
		130		Administración general de la seguridad y protección civil.	0,00
		132		Seguridad y Orden Público.	35.188,84
		133		Ordenación del tráfico y del estacionamiento	0,00
		134		Movilidad urbana.	0,00
		135		Protección civil.	0,00
		136		Servicio de prevención y extinción de incendios.	0,00
	15			Vivienda y urbanismo.	77.637,24
		150		Administración General de Vivienda y urbanismo.	0,00
		151		Urbanismo: planeamiento, gestión, ejecución y disciplina urbanística.	77.437,24
		152		Vivienda.	0,00
			1521	Promoción y gestión de vivienda de protección pública.	
			1522	Conservación y rehabilitación de la edificación.	
		153		Vías públicas.	200,00
			1531	Acceso a los núcleos de población.	
			1532	Pavimentación de vías públicas.	
	16			Bienestar comunitario.	210.173,93
		160		Alcantarillado.	13.500,00
		161		Abastecimiento domiciliario de agua potable.	78.912,66
		162		Recogida, gestión y tratamiento de residuos.	65.602,00
			1621	Recogida de residuos.	36.500,00
			1622	Gestión de residuos sólidos urbanos.	15.892,00
			1623	Tratamiento de residuos.	13.210,00
		163		Limpieza viaria.	12.668,47
		164		Cementerio y servicios funerarios.	1.000,00
		165		Alumbrado público.	38.490,80
	17			Medio ambiente.	14.900,00
		170		Administración general del medio ambiente.	0,00
		171		Parques y jardines.	11.000,00
		172		Protección y mejora del medio ambiente.	0,00
			1721	Protección contra la contaminación acústica, lumínica y atmosférica en las zonas urbanas.	
		179		Otras actuaciones relacionadas con el medio ambiente	3.900,00
2				ACTUACIONES DE PROTECCIÓN Y PROMOCIÓN SOCIAL.	252.126,60
	21			Pensiones.	0,00
		211		Pensiones.	0,00
	22			Otras prestaciones económicas a favor de empleados.	0,00
		221		Otras prestaciones económicas a favor de empleados.	0,00
	23			Servicios Sociales y promoción social.	228.141,52
		231		Asistencia social primaria.	228.141,52
	24			Fomento del Empleo.	23.985,08
		241		Fomento del Empleo.	23.985,08
3				PRODUCCIÓN DE BIENES PÚBLICOS DE CARÁCTER PREFERENTE.	439.108,63
	31			Sanidad	10.474,38

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	11/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

		311		Protección de la salubridad pública.	0,00
		312		Hospitales, servicios asistenciales y centros de salud.	6.474,38
		313		Acciones públicas relacionadas con la salud	4.000,00
	32			Educación.	136.653,60
		320		Administración general de educación.	
		321		Creación de Centros docentes de enseñanza preescolar y primaria.	41.106,78
		322		Creación de Centros docentes de enseñanza secundaria.	0,00
		323		Funcionamiento de centros docentes de enseñanza preescolar y primaria y educación especial.	84.618,37
		324		Funcionamiento de centros docentes de enseñanza secundaria.	0,00
		325		Vigilancia del cumplimiento de la escolaridad obligatoria.	0,00
		326		Servicios complementarios de educación	10.928,45
		327		Fomento de la convivencia ciudadana	
	33			Cultura.	188.219,82
		330		Administración general de cultura.	0,00
		332		Bibliotecas y Archivos.	31.832,09
			3321	Bibliotecas públicas.	31.444,09
			3322	Archivos.	388,00
		333		Equipamientos culturales y museos.	0,00
		334		Promoción cultural.	10.747,15
		336		Protección y gestión del Patrimonio Histórico-Artístico.	0,00
		337		Instalaciones de ocupación del tiempo libre	73.040,58
		338		Fiestas populares y festejos.	72.600,00
	34			Deporte.	103.760,83
		340		Administración general de deportes.	0,00
		341		Promoción y fomento del deporte.	24.568,08
		342		Instalaciones deportivas.	79.192,75
4				ACTUACIONES DE CARÁCTER ECONÓMICO.	17.957,13
	41			Agricultura, Ganadería y Pesca.	0,00
		410		Administración general de agricultura, ganadería y pesca.	0,00
		412		Mejora de las estructuras agropecuarias y de los sistemas productivos.	0,00
		414		Desarrollo rural.	0,00
		415		Protección y desarrollo de los recursos pesqueros.	0,00
		419		Otras actuaciones en agricultura, ganadería y pesca.	0,00
	42			Industria y energía.	0,00
		420		Administración General de Industria y energía.	0,00
		422		Industria.	0,00
		423		Minería.	0,00
		425		Energía.	0,00
	43			Comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas.	0,00
		430		Administración general de comercio, turismo y pequeñas y medianas empresas.	0,00
		431		Comercio.	0,00

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	12/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

		4311	Ferias.	
		4312	Mercados, abastos y lonjas.	
		4313	Comercio ambulante.	
	432		Información y promoción turística.	0,00
	433		Desarrollo empresarial.	0,00
	439		Otras actuaciones sectoriales.	0,00
44			Transporte público.	0,00
	440		Administración general del transporte.	0,00
	441		Transporte de viajeros.	0,00
		4411	Transporte colectivo urbano de viajeros.	
		4412	Otro transporte de viajeros.	
	442		Infraestructuras del transporte.	0,00
	443		Transporte de mercancías.	0,00
45			Infraestructuras.	0,00
	450		Administración general de infraestructuras.	0,00
	452		Recursos Hidráulicos.	0,00
	453		Carreteras.	0,00
	454		Caminos vecinales.	0,00
	459		Otras infraestructuras.	0,00
46			Investigación, desarrollo e innovación.	0,00
	462		Investigación y estudios relacionados con los servicios públicos.	0,00
	463		Investigación científica, técnica y aplicada.	0,00
49			Otras actuaciones de carácter económico.	17.957,13
	491		Sociedad de la información.	17.957,13
	492		Gestión del conocimiento.	0,00
	493		Protección de consumidores y usuarios.	0,00
9			ACTUACIONES DE CARÁCTER GENERAL.	358.001,03
	91		Órganos de gobierno.	78.760,62
		912	Órganos de gobierno.	78.760,62
92			Servicios de carácter general.	279.240,41
	920		Administración General.	272.169,60
	922		Coordinación y organización institucional de las entidades locales.	0,00
	923		Información básica y estadística.	0,00
		9231	Gestión del Padrón Municipal de Habitantes.	
	924		Participación ciudadana.	4.570,81
	925		Atención a los ciudadanos.	2.500,00
	926		Comunicaciones internas.	0,00
	929		Imprevistos, situaciones transitorias y contingencias de ejecución.	0,00
93			Administración financiera y tributaria.	0,00
	931		Política económica y fiscal.	0,00
	932		Gestión del sistema tributario.	0,00
	933		Gestión del patrimonio.	0,00
	934		Gestión de la deuda y de la tesorería.	0,00
94			Transferencias a otras Administraciones Públicas.	0,00
	941		Transferencias a Comunidades Autónomas.	0,00
	942		Transferencias a Entidades Locales territoriales.	0,00
	943		Transferencias a otras Entidades Locales.	0,00
	944		Transferencias a la Administración General del Estado.	0,00
0			DEUDA PÚBLICA.	19.306,60
	1		Deuda Pública.	19.306,60
	11		Deuda Pública.	19.306,60

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	13/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

CLASIFICACIÓN ECONÓMICA DE LOS GASTOS

Capítulo	Artículo	Concepto	Subconcepto	Denominación	Importe
1				GASTOS DE PERSONAL.	769.100,00
	10			Órganos de gobierno y personal directivo.	47.517,93
		100		Retribuciones básicas y otras remuneraciones de los miembros de los órganos de gobierno.	47.517,93
			100.00	Retribuciones básicas.	
			100.01	Otras remuneraciones.	
		101		Retribuciones básicas y otras remuneraciones del personal directivo.	0,00
			101.00	Retribuciones básicas.	
			101.01	Otras remuneraciones.	
		107		Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	0,00
			107.00	De los miembros de los órganos de gobierno.	
			107.01	Del personal directivo.	
	11			Personal eventual.	0,00
		110		Retribuciones básicas y otras remuneraciones de personal eventual.	0,00
			110.00	Retribuciones básicas.	
			110.01	Retribuciones complementarias.	
			110.02	Otras remuneraciones.	
		117		Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	0,00
	12			Personal Funcionario.	138.105,39
		120		Retribuciones básicas.	97.571,15
			120.00	Sueldos del Grupo A1.	16.136,00
			120.01	Sueldos del Grupo A2.	13.902,20
			120.02	Sueldos del Grupo B.	
			120.03	Sueldos del Grupo C1.	
			120.04	Sueldos del Grupo C2.	26.184,17
			120.05	Sueldos del Grupo E.	8.000,00
			120.06	Trienios	15.656,75
			120.09	Otras retribuciones básicas.	17.692,03
		121		Retribuciones complementarias.	40.534,24
			121.00	Complemento de destino.	37.742,90
			121.01	Complemento específico.	
			121.03	Otros complementos.	2.791,34
		122		Retribuciones en especie.	0,00
		124		Retribuciones de funcionarios en prácticas (mismo desglose que 120).	0,00
		127		Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	0,00
	13			Personal Laboral.	396.361,88
		130		Laboral Fijo.	296.275,92
			130.00	Retribuciones básicas.	296.275,92
			130.01	Horas extraordinarias	
			130.02	Otras remuneraciones.	
		131		Laboral temporal.	100.085,96
		132		Retribuciones en especie.	0,00
		137		Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	0,00
	14			Otro personal.	0,00
		143		Otro personal.	0,00
		147		Contribuciones a planes y fondos de pensiones.	0,00
	15			Incentivos al rendimiento.	0,00
		150		Productividad.	0,00
		151		Gratificaciones.	0,00
		152		Otros incentivos al rendimiento.	0,00
		153		Complemento de dedicación especial.	0,00
	16			Cuotas, prestaciones y gastos sociales a cargo del empleador.	187.114,80
		160		Cuotas sociales.	187.114,80
			160.00	Seguridad Social.	187.114,80

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	14/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

		160.08	Asistencia médico-farmacéutica.	
		160.09	Otras cuotas.	
	161		Prestaciones sociales.	0,00
		161.03	Pensiones excepcionales.	
		161.04	Indemnizaciones al personal laboral por jubilaciones anticipadas.	
		161.05	Pensiones a cargo de la Entidad local.	
		161.07	Asistencia médico-farmacéutica a pensionistas.	
	162		Gastos sociales del personal.	0,00
		162.00	Formación y perfeccionamiento del personal.	
		162.01	Economatos y comedores.	
		162.02	Transporte de personal.	
		162.04	Acción social.	
		162.05	Seguros.	
		162.09	Otros gastos sociales.	
	164		Complemento familiar.	0,00
2			GASTOS CORRIENTES EN BIENES Y SERVICIOS.	528.000,00
	20		Arrendamientos y cánones.	1.000,00
		200	Arrendamientos de terrenos y bienes naturales.	0,00
		202	Arrendamientos de edificios y otras construcciones.	0,00
		203	Arrendamientos de maquinaria, instalaciones y utillaje.	1.000,00
		204	Arrendamientos de material de transporte.	0,00
		205	Arrendamientos de mobiliario y enseres.	0,00
		206	Arrendamientos de equipos para procesos de información.	0,00
		208	Arrendamientos de otro inmovilizado material.	0,00
		209	Cánones.	0,00
	21		Reparaciones, mantenimiento y conservación.	50.288,35
		210	Infraestructuras y bienes naturales.	1.500,00
		212	Edificios y otras construcciones.	19.510,12
		213	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	23.778,23
		214	Elementos de transporte.	4.500,00
		215	Mobiliario.	1.000,00
		216	Equipos para procesos de información.	0,00
		219	Otro inmovilizado material.	0,00
	22		Material, suministros y otros.	471.591,65
		220	Material de oficina.	6.644,63
		220.00	Ordinario no inventariable.	2.500,00
		220.01	Prensa, revistas, libros y otras publicaciones.	2.644,63
		220.02	Material informático no inventariable.	1.500,00
		221	Suministros.	141.272,65
		221.00	Energía eléctrica.	74.959,30
		221.01	Agua.	15.856,36
		221.02	Gas.	
		221.03	Combustibles y carburantes.	5.000,00
		221.04	Vestuario.	1.700,00
		221.05	Productos alimenticios.	16.156,99
		221.06	Productos farmacéuticos y material sanitario.	
		221.10	Productos de limpieza y aseo.	13.300,00
		221.11	Suministros de repuestos de maquinaria, utillaje y elementos de transporte.	1.000,00
		221.12	Suministros de material electrónico, eléctrico y de telecomunicaciones.	2.000,00
		221.13	Manutención de animales.	
		221.99	Otros suministros.	11.300,00
	222		Comunicaciones.	10.680,00
		222.00	Servicios de Telecomunicaciones.	9.180,00
		222.01	Postales.	1.500,00
		222.02	Telegráficas.	
		222.03	Informáticas.	
		222.99	Otros gastos en comunicaciones.	

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	15/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

	223	Transportes.	4.000,00
	224	Primas de seguros.	11.900,00
	225	Tributos.	34.592,00
	225.00	Tributos estatales.	15.892,00
	225.01	Tributos de las Comunidades Autónomas.	17.200,00
	225.02	Tributos de las Entidades locales.	1.500,00
	226	Gastos diversos.	130.268,12
	226.01	Atenciones protocolarias y representativas.	5.000,00
	226.02	Publicidad y propaganda.	200,00
	226.03	Publicación en Diarios Oficiales.	500,00
	226.04	Jurídicos, contenciosos.	4.000,00
	226.06	Reuniones, conferencias y cursos.	
	226.07	Oposiciones y pruebas selectivas.	1.873,12
	226.09	Actividades culturales y deportivas.	1.108,00
	226.99	Otros gastos diversos.	117.587,00
	227	Trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	132.234,25
	227.00	Limpieza y aseo.	
	227.01	Seguridad.	1.500,00
	227.02	Valoraciones y peritajes.	
	227.04	Custodia, depósito y almacenaje.	
	227.05	Procesos electorales.	
	227.06	Estudios y trabajos técnicos.	15.000,00
	227.08	Servicios de recaudación a favor de la entidad.	27.805,37
	227.99	Otros trabajos realizados por otras empresas y profesionales.	87.928,88
23		Indemnizaciones por razón del servicio.	5.120,00
	230	Dietas.	4.000,00
	230.00	De los miembros de los órganos de gobierno.	4.000,00
	230.10	Del personal directivo.	
	230.20	Del personal no directivo.	
	231	Locomoción.	1.120,00
	231.00	De los miembros de los órganos de gobierno.	500,00
	231.10	Del personal directivo.	
	231.20	Del personal no directivo.	620,00
	233	Otras indemnizaciones.	0,00
24		Gastos de publicaciones.	0,00
	240	Gastos de edición y distribución.	0,00
25		Trabajos realizados por administraciones públicas y otras entidades públicas.	0,00
26		Trabajos realizados por Instituciones sin fines de lucro.	
3		GASTOS FINANCIEROS.	4.500,00
	30	De Deuda Pública en euros.	
	300	Intereses.	0,00
	301	Gastos de emisión, modificación y cancelación.	0,00
	309	Otros gastos financieros de Deuda Pública en euros.	0,00
31		De préstamos y otras operaciones financieras en euros.	506,60
	310	Intereses.	6,60
	311	Gastos de formalización, modificación y cancelación.	0,00
	319	Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en euros.	500,00
32		De deuda pública en moneda distinta del euro.	0,00
	320	Intereses.	0,00
	321	Gastos de emisión, modificación y cancelación.	0,00
	322	Diferencias de cambio.	0,00
	329	Otros gastos financieros de Deuda Pública en moneda distinta del euro.	0,00
33		De préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro.	0,00
	330	Intereses.	0,00
	331	Gastos de formalización, modificación y cancelación.	0,00

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	16/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

		332		Diferencias de cambio.	0,00
		339		Otros gastos financieros de préstamos y otras operaciones financieras en moneda distinta del euro.	0,00
	34			De depósitos, fianzas y otros.	0,00
		340		Intereses de depósitos.	0,00
		341		Intereses de fianzas.	0,00
	35			Intereses de demora y otros gastos financieros.	3.993,40
		352		Intereses de demora.	1.600,00
		353		Operaciones de intercambio financiero.	0,00
		357		Ejecución de avales.	0,00
		358		Intereses por operaciones de arrendamiento financiero («leasing»).	0,00
		359		Otros gastos financieros.	2.393,40
4				TRANSFERENCIAS CORRIENTES.	30.000,00
	40			A la Administración General de la Entidad Local.	0,00
	41			A Organismos Autónomos de la Entidad Local.	0,00
	42			A la Administración del Estado.	0,00
		420		A la Administración General del Estado.	0,00
		421		A Organismos Autónomos y Agencias estatales.	0,00
			421.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal.	
			421.10	A otros organismos autónomos.	
		422		A Fundaciones estatales.	0,00
		423		A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.	0,00
			423.00	Subvenciones para fomento del empleo.	
			423.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros.	
			423.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores.	
			423.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.	
	43			A la Seguridad Social.	0,00
	44			A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local.	0,00
		440		Subvenciones para fomento del empleo.	0,00
		441		Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros.	0,00
		442		Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores.	0,00
		449		Otras subvenciones a entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad Local.	0,00
	45			A Comunidades Autónomas.	0,00
		450		A la Administración General de las Comunidades Autónomas.	0,00
		451		A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	0,00
		452		A fundaciones de las Comunidades Autónomas.	0,00
		453		A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	0,00
			453.00	Subvenciones para fomento del empleo.	
			453.10	Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros.	
			453.20	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores.	
			453.90	Otras subvenciones a sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	
	46			A Entidades Locales.	20.080,81
		461		A Diputaciones, Consejos o Cabildos insulares.	0,00
		462		A Ayuntamientos.	3.470,81
		463		A Mancomunidades.	0,00
		464		A Áreas Metropolitanas.	0,00
		465		A Comarcas.	0,00
		466		A otras Entidades que agrupen municipios.	0,00
		467		A Consorcios.	16.610,00
		468		A Entidades Locales Menores.	0,00
	47			A Empresas privadas.	0,00
		470		Subvenciones para fomento del empleo.	0,00
		471		Subvenciones para bonificación de intereses y primas de seguros.	0,00

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	17/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

		472	Subvenciones para reducir el precio a pagar por los consumidores.	0,00
		479	Otras subvenciones a Empresas privadas.	0,00
	48		A Familias e Instituciones sin fines de lucro.	9.919,19
	49		Al exterior.	0,00
5			FONDO DE CONTINGENCIA Y OTROS IMPREVISTOS.	0,00
	50		Dotación al Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria.	0,00
		500	Fondo de Contingencia de Ejecución Presupuestaria. Artículo 31 Ley Orgánica 2/2012, de Estabilidad Presupuestaria y Sostenibilidad Financiera.	0,00
6			INVERSIONES REALES.	74.000,00
	60		Inversión nueva en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	14.258,97
		600	Inversiones en terrenos.	0,00
		609	Otras inversiones nuevas en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	14.258,97
	61		Inversiones de reposición de infraestructuras y bienes destinados al uso general.	27.730,35
		610	Inversiones en terrenos.	0,00
		619	Otras inversiones de reposición en infraestructuras y bienes destinados al uso general.	27.730,35
	62		Inversión nueva asociada al funcionamiento operativo de los servicios.	32.010,68
		621	Terrenos y bienes naturales.	0,00
		622	Edificios y otras construcciones.	22.000,00
		623	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	7.456,00
		624	Elementos de transporte.	0,00
		625	Mobiliario.	2.057,68
		626	Equipos para procesos de información.	0,00
		627	Proyectos complejos.	0,00
		629	Otras inversiones nuevas asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.	497,00
	63		Inversión de reposición asociada al funcionamiento operativo de los servicios.	0,00
		631	Terrenos y bienes naturales.	0,00
		632	Edificios y otras construcciones.	0,00
		633	Maquinaria, instalaciones técnicas y utillaje.	0,00
		634	Elementos de transporte.	0,00
		635	Mobiliario.	0,00
		636	Equipos para procesos de información.	0,00
		637	Proyectos complejos.	0,00
		639	Otras inversiones de reposición asociadas al funcionamiento operativo de los servicios.	0,00
	64		Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	0,00
		640	Gastos en inversiones de carácter inmaterial.	0,00
		641	Gastos en aplicaciones informáticas.	0,00
		648	Cuotas netas de intereses por operaciones de arrendamiento financiero («leasing»).	0,00
	65		Inversiones gestionadas para otros entes públicos.	0,00
		650	Gastos en inversiones gestionadas para otros entes públicos.	0,00
	68		Gastos en inversiones de bienes patrimoniales.	0,00
		681	Terrenos y bienes naturales.	0,00
		682	Edificios y otras construcciones.	0,00
		689	Otros gastos en inversiones de bienes patrimoniales.	0,00
	69		Inversiones en bienes comunales.	0,00
		690	Terrenos y bienes naturales.	0,00
		692	Inversión en infraestructuras.	0,00
7			TRANSFERENCIAS DE CAPITAL.	0,00
	70		A la Administración General de la Entidad Local.	0,00

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	18/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

	71		A Organismos Autónomos de la Entidad Local.	0,00
	72		A la Administración del Estado.	0,00
		720	A la Administración General del Estado.	0,00
		721	A Organismos Autónomos y agencias.	0,00
			721.00	Al Servicio Público de Empleo Estatal.
			721.09	A otros organismos autónomos.
		722	A fundaciones estatales.	0,00
		723	A sociedades mercantiles estatales, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos.	0,00
	73		A la Seguridad Social.	0,00
	74		A entes públicos y sociedades mercantiles de la Entidad local.	0,00
	75		A Comunidades Autónomas.	0,00
		750	A la Administración General de las Comunidades Autónomas.	0,00
		751	A Organismos Autónomos y agencias de las Comunidades Autónomas.	0,00
		752	A fundaciones de las Comunidades Autónomas.	0,00
		753	A sociedades mercantiles, entidades públicas empresariales y otros organismos públicos dependientes de las Comunidades Autónomas.	0,00
	76		A Entidades Locales.	0,00
		761	A Diputaciones, Consejos o Cabildos.	0,00
		762	A Ayuntamientos.	0,00
		763	A Mancomunidades.	0,00
		764	A Áreas Metropolitanas.	0,00
		765	A Comarcas.	0,00
		766	A Entidades que agrupen Municipios.	0,00
		767	A Consorcios.	0,00
		768	A Entidades Locales Menores.	0,00
	77		A empresas privadas.	0,00
	78		A familias e instituciones sin fines de lucro.	0,00
	79		Al exterior.	0,00
8			ACTIVOS FINANCIEROS.	0,,00
	80		Adquisición de deuda del sector público.	0,00
		800	Adquisición de deuda del sector público a corto plazo.	0,00
			800.00	Al Estado.
			800.10	A Comunidades Autónomas.
			800.20	A Entidades locales.
			800.90	A otros subsectores.
		801	Adquisición de deuda del sector público a largo plazo.	0,00
			801.00	Al Estado.
			801.10	A Comunidades Autónomas.
			801.20	A Entidades locales.
			801.90	A otros subsectores.
	81		Adquisición de Obligaciones y Bonos fuera del sector público.	0,00
		810	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a corto plazo. Desarrollo por sectores.	
		811	Adquisición de obligaciones y bonos fuera del sector público a largo plazo. Desarrollo por sectores.	
	82		Concesión préstamos al sector público.	0,00
		820	Préstamos a corto plazo.	0,00
			820.00	Al Estado.
			820.10	A Comunidades Autónomas.
			820.20	A Entidades locales.
			820.90	A otros subsectores.
		821	Préstamos a largo plazo.	0,00
			821.00	Al Estado.
			821.10	A Comunidades Autónomas.
			821.20	A Entidades locales.
			821.90	A otros subsectores.
	83		Concesión de préstamos fuera del sector público.	0,,00

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	19/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			

	830	Préstamos a corto plazo. Desarrollo por sectores.	0,00
	831	Préstamos a largo plazo. Desarrollo por sectores.	0,00
84		Constitución de depósitos y fianzas.	0,00
	840	Depósitos.	0,00
	840.00	A corto plazo.	
	840.10	A largo plazo.	
	841	Fianzas.	0,00
	841.00	A corto plazo.	
	841.10	A largo plazo.	
85		Adquisición de acciones y participaciones del sector público.	0,00
	850	Adquisición de acciones y participaciones del sector público.	
	850.01	Adquisición de acciones y participaciones para compensar pérdidas.	0,00
	850.20	Adquisición de acciones y participaciones para financiar inversiones no rentables.	
	850.90	Resto de adquisiciones de acciones dentro del sector público.	
86		Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público.	0,00
	860	Adquisición de acciones y participaciones fuera del sector público.	0,00
	860.10	De empresas nacionales.	
	860.20	De empresas de la Unión Europea.	
	860.90	De otras empresas.	
87		Aportaciones patrimoniales.	0,00
	870	Aportaciones a fundaciones.	0,00
	871	Aportaciones a consorcios.	0,00
	872	Aportaciones a otros entes.	0,00
	872.10	Aportaciones para compensar pérdidas.	
	872.20	Aportaciones para financiar inversiones no rentables.	
	872.90	Resto de aportaciones.	
9		PASIVOS FINANCIEROS.	18.800,00
90		Amortización de Deuda Pública en euros.	
	900	Amortización de Deuda Pública en euros a corto plazo.	0,00
	901	Amortización de Deuda Pública en euros a largo plazo.	0,00
91		Amortización de préstamos y de operaciones en euros.	18.800,00
	910	Amortización de préstamos a corto plazo de entes del sector público.	0,00
	911	Amortización de préstamos a largo plazo de entes del sector público.	18.800,00
	912	Amortización de préstamos a corto plazo de entes de fuera del sector Público.	0,00
	913	Amortización de préstamos a largo plazo de entes de fuera del sector público.	0,00
92		Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro.	0,00
	920	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a corto plazo.	0,00
	921	Amortización de Deuda Pública en moneda distinta del euro a largo plazo.	0,00
93		Amortización de préstamos en moneda distinta del euro.	0,00
	930	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a corto plazo.	0,00
	931	Amortización de préstamos en moneda distinta del euro a largo plazo.	0,00
94		Devolución de depósitos y fianzas.	0,00
	940	Devolución de depósitos.	0,00
	941	Devolución de fianzas.	0,00

Código Seguro De Verificación	h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==	Estado	Fecha y hora	
Firmado Por	Enrique Jimenez Rivas	Firmado	14/11/2024 11:18:46	
Observaciones		Página	20/20	
Url De Verificación	https://portal.dipusevilla.es/vfirmaAytos/code/h49s0TCMgcuo6uoMShM/HQ==			